

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3384 *Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se modifica el plan de estudios de Graduado en Criminología.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, se han aceptado las modificaciones del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Graduado o Graduada en Criminología por la Universidad Europea de Madrid.

Por lo expuesto, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Criminología por la Universidad Europea de Madrid cuyo título fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009, publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de septiembre de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre de 2009), quedando el nuevo plan de estudios estructurado según consta en esta Resolución.

Villaviciosa de Odón, 1 de marzo de 2013.–La Rectora, Águeda Benito Capa.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	30
Prácticas externas	12
Trabajo fin de titulación grado	6
Créditos totales	240

Materia	N.º ECTS	Semestre	Tipo
Habilidades Comunicativas	6	1	Básica.
Introducción al Derecho	6	1	Básica.
Introducción a la Psicología	6	1	Básica.
Introducción a la Sociología	6	1	Básica.
Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa	6	1	Obligatoria.
Ética y Deontología profesional	6	2	Básica.
Derechos Fundamentales y Libertades Públicas	6	2	Básica.
Biología	6	2	Básica.
Introducción a la criminología	6	2	Obligatoria.
Antropología	6	2	Básica.
Sociología de la Desviación	6	3	Básica.
Inglés	6	3	Básica.
Fenomenología criminal y criminología comparada	6	3	Obligatoria.
Metodología de la Investigación científica	6	3	Obligatoria.
Políticas de Seguridad Pública y Privada	6	3	Obligatoria.
Política Criminal	6	4	Obligatoria.
Psicología Criminal	6	4	Obligatoria.
Áreas y formas específicas de Criminalidad	6	4	Obligatoria.

Materia	N.º ECTS	Semestre	Tipo
Principios Generales del Delito y de las Penas	6	4	Obligatoria.
Medicina Legal y Forense	6	4	Obligatoria.
Psiquiatría Forense	6	5	Obligatoria.
Prevención y tratamiento de la delincuencia	6	5	Obligatoria.
Delincuencia y Control Social	6	5	Obligatoria.
Conductas Criminales Tipificadas	6	5	Obligatoria.
Taller de Criminalística I	6	5	Obligatoria.
Taller de Criminalística II	6	6	Obligatoria.
Victimología	6	6	Obligatoria.
Habilidades para la intervención social y educativa en el delincuente	6	6	Obligatoria.
Procesos y Procedimientos Penales	6	6	Obligatoria.
Penología y Derecho Penitenciario	6	6	Obligatoria.
Habilidades directivas y de negociación	6	8	Obligatoria.
Criminología Clínica	6	8	Obligatoria.
Optativas a elegir 5: total 30 ECTS:			
Criminología y Perspectivas Psicosociales	6	7	Optativa.
Violencia doméstica y violencia de género	6	7	Optativa.
Psicología del Testimonio	6	7	Optativa.
Delincuencia juvenil	6	7	Optativa.
Toxicología	6	7	Optativa.
Mediación y resolución de conflictos	6	7	Optativa.
Dirección de personas y gestión de Recursos Humanos	6	7	Optativa.
Dirección y gestión de Servicios de Seguridad	6	7	Optativa.
Gestión de riesgos tecnológicos	6	7	Optativa.
Gestión de crisis, emergencias y Protección Civil	6	7	Optativa.
Practicum: total 12 ECTS:			
Prácticas Profesionales	12	8	Obligatoria.
Trabajo Fin de Grado: total 6 ECTS:			
Trabajo Fin de Grado	6	8	Obligatoria.
Actividades Universitarias	6	8	Optativa.